



2° SIMPOSIO EXPO-FERIA DE PROYECTOS DE RESIDENCIA, INGENIERIA MECATRÓNICA

La Carrera de Ingeniería Mecatrónica a través de la Academia y el Cuerpo Académico en Diseño e Instrumentación de Sistemas Electrónicos y Mecánico-Mecatrónicos **Convoca** a los estudiantes de 9° Semestre a participar en la 2da. edición anual del “**2° SIMPOSIO EXPO-FERIA DE PROYECTOS DE RESIDENCIA**” del Programa Educativo de Ingeniería Mecatrónica.

OBJETIVO

Realizar una *Presentación de Proyectos de Residencia*, y lograr un espacio para la difusión/evaluación de los proyectos desarrollados durante la estancia del alumno en su Residencia Profesional, mismo donde los estudiantes de la Carrera de Ingeniería Mecatrónica del Instituto Tecnológico Superior de Calkiní en el Estado de Campeche deberán defender, argumentar y evidenciar su Proyecto de Investigación ante la Academia y el Cuerpo Académico del PE de Ingeniería Mecatrónica.

BASES DEL EVENTO

Participarán de forma obligatoria todos los alumnos de 9° semestre que hayan concluido su residencia profesional en el periodo **2022-2023N** de la Carrera de Ingeniería Mecatrónica, de acuerdo con lo siguiente:

1. Su periodo de Residencia Profesional debe estar concluido.
2. Tendrán un Proyecto de Investigación (Proyecto de Residencia).
3. Todos los participantes deberán de realizar su registro vía internet.

I. Los Asesores





- 1) Todos los ponentes contarán con un docente Asesor, mismo que fue su tutor de residencia.
- 2) Podrán ser Asesores únicamente los docentes del ITESCAM y pertenecer a la Academia de IMCT.
- 3) La función del asesor será revisar el cumplimiento de los apartados del proyecto, como su calidad en cuanto a forma y contenido.

El asesor deberá verificar que su asesorado haya cumplido adecuadamente con el proceso de registro.

II. Proceso de inscripción

1. Todos los ponentes deberán inscribirse para su participación en la edición anual de la **“EXPO-FERIA DE PROYECTOS DE RESIDENCIA”** del Programa Educativo de Ingeniería Mecatrónica, a través del formulario de registro, mismo que está disponible en el siguiente enlace: [Inscripción](#) o vía [QR](#).



2. El registro estará disponible durante el periodo comprendido del **28 de febrero al 06 de marzo** del presente año. Bajo ninguna circunstancia habrá prórroga para el proceso de inscripción.
3. En el formulario de inscripción se deberá enviar lo siguiente:
 - I. **Memoria de Residencia Profesional** en Microsoft Word®.
 - II. **Presentación** en Microsoft Power Point®, para su cotejo y evidencia de participación.
 - III. [Carta de Cesión de Derechos](#), misma que se encuentra en la presente





convocatoria.

4. Los alumnos que no cumplan con el registro en tiempo y forma no podrán participar en el evento y automáticamente quedaran fuera del proceso de revisión y validación de sus proyectos de residencia profesional.
5. La confirmación de su participación al evento se hará a través de su correo institucional 3 días antes de la fecha programada para el evento.
6. La presentación de los proyectos será el día **08 de marzo de 2023** en el horario de **14:00 a 18:00 horas**, en la sala Audiovisual de nuestra Institución.
7. Los ponentes contarán con un tiempo máximo de 12 minutos para su presentación y con disponibilidad de 3 minutos para la sesión de preguntas y respuestas, haciendo un total de 15 minutos programados para cada ponente.

III. Registro previo al evento

1. El día previo al evento, se les enviara a través de su correo institucional, la información con la mesa de trabajo en cual fue asignado su proyecto.
2. El registro para el programa de exposición será de 30 minutos antes del evento, por lo que será importante estar al menos 45 minutos antes del evento, para realizar dicho registro.

El orden de participación de los ponentes y la presentación de sus proyectos será a través del control de registros previos al evento, es decir se hará una lista de acuerdo con su posición en las tablas de registro.

IV. Formato de los entregables

Cada ponente deberá cumplir con los entregables respetando estrictamente los formatos establecidos para los mismos. El incumplimiento en este apartado será motivo de sanción, misma que se determinará por el comité evaluador de acuerdo con la gravedad de la falta.

La lista de entregables se describe a continuación:

1. Formulario de registro al evento.





2. Memoria de Residencia Profesional en Microsoft Word®.
3. Presentación de Diapositivas elaborada en Microsoft Power Point®.
4. [Carta de Cesión de Derechos](#) (Firmada y escaneada) en formato PDF®.

Nota: La documentación generada del punto 2 al 4, deberá ser enviada al momento de la inscripción en los apartados indicados.

IV.I Memoria de residencia Profesional

- El documento Extenso entregado para validación de la academia de Ing. mecatrónica:

IV.II Diapositivas

- Las diapositivas en Microsoft Power Point® tendrán la siguiente estructura:

1. Portada.	7. Resultados.
2. Resumen.	8. Discusión.
3. Palabra clave.	9. Conclusiones.
4. Introducción.	10. Referencias.
5. Revisión de la Literatura.	
6.- Metodología.	

La presentación deberá tener 1 diapositiva por cada apartado del punto anterior, siendo únicamente el punto 6. Desarrollo donde podrá tener una máximo de 3 diapositivas para este apartado.

• Reconocimientos

Los ponentes que concluyan su proceso de evaluación y validación de Proyecto de Residencia a través de la “**EXPO-FERIA DE PROYECTOS DE RESIDENCIA**” será evidenciado su cumplimiento por medio de la siguiente documentación.

5. Reconocimiento de Participación al Evento.





6. Dictamen Final, derivado de la Evaluación y Validación del Proyecto de Residencia.

• **Dictamen final**

Los resultados del proceso de evaluación y validación serán emitidos de manera colegiada por un grupo de profesores integrados en mesas de trabajo, los cuales serán designados por el comité organizador respetando el área de impacto de cada proyecto y el expertíz del grupo revisor. El dictamen emitido por las mesas de trabajo será inapelable y definitivo.

Atentamente
Comité Organizador.

Febrero de 2023.

